

Martes 19 de Junio de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

MADAME LEONIE BROUTIN

Modista de Sombreros de París.
SOLO POR OCHO DIAS
Gran Fonda Universal.

Telegramas de ayer tarde

Se asegura que los moros de Benisicar han recibido de contrabando 2000 cajas de municiones.

—El espada Fuentes está mejor. Confíase en que curará.

—Han celebrado una conferencia Sagasta, Romero Giron, D. Venancio Gonzalez y Moret. Los conservadores creen que si ahora no hay crisis parcial la habrá total en el otoño.

—Hay carencia de noticias.

OBRAS CONTRA LAS INUNDACIONES.

Idea general de las obras

Como no somos peritos en la materia, al hablar de las obras contra las inundaciones de esta vega, hemos de expresarnos sin ningún tecnicismo; con lo cual diremos más claramente lo que queremos consignar, y los lectores nos entenderán mejor.

Se ha dicho siempre que la capacidad de un general se mide por los soldados que le caben en la cabeza; y á este tenor, hay generales desde cinco mil hasta trescientos mil soldados. Pues los ingenieros directores de obras, como estas de las inundaciones, han de tener también una capacidad *sui generis*. Debe caberles, á la vez, en la cabeza, una, dos y hasta tres regiones hidrográficas, entendiéndose por tales, según nuestro modo de comprenderlas, toda extensión cuyas aguas pluviales convergen á un punto, pueden juntas, unidas con exceso, y corriendo al natural por sus declives, producir grandes daños, y encauzadas y bien dirigidas ser utilizadas, haciéndolas fertilizantes en vez de destructoras.

Al ingeniero director de las obras contra las inundaciones de Murcia, Sr. D. Ramon Garcia, le caben más de 100.000 soldados en la cabeza, esto es, le caben muchas regiones hidrográficas en el juicio; porque, puesto en el centro del valle de Murcia, donde la reunion inmensa de las aguas de avenida tienen sus reales de muerte, ha dominado con su pensamiento la extensa region que hay de Murcia hasta el Pantano de Valdeinfierno, anterior y superior al Pantano de Puentes de Lorca; eso por un lado; que por otro ha subido hasta las más lejanas vertientes del Mundo, cuyas rumbosas crecidas ha de recoger el Talabe, y por otro tercero ha dominado también la larga cuenca del Segura, para aprovechar sus grandes crecidas que se pierden en el mar.

Por eso el aspecto general de estas obras sugiere en nosotros la siguiente síntesis: primero, se han evitado ó aminorado las furiosas avenidas; segundo, se han evitado los daños que pudieran causar; y tercero, se han hecho fertilizantes las aguas que habían de ser destructoras.

Estado de las obras.

De las que han de aminorar las inundaciones tenemos en construcción el pantano de Valdein-

fierno, cuatro leguas arriba del de Lorca; pantano que tiene una capacidad de 20.000.000 de metros cúbicos de agua. Este pantano, sin acabar como está, puede ya recoger aguas torrenciales y más de una vez ha recogido las que sin su álveo hubieran llegado hasta nuestro Reguero, haciéndole acaso desbordar.

El pantano de Valdeinfierno, escalonado con el de Puentes de Lorca, evita á este un gran embalse repentino, porque contiene los torrentes del momento, da tiempo para abrir compuertas y permite maniobrar de consuno para que el Guadalentín no se ensorberbezca y caiga cauce adelante como un azote.

La Presa.

La presa y el canal de desviación son, indudablemente, las obras verdaderas de defensa. Sobre la presa se puede poner, como entre las columnas de Hércules, el *Non plus ultra*.

Si la presa, conteniendo las grandes avenidas y haciendo que refluyan, las aguas sobrantes, al canal de desviación, dice á los turbiones cenagosos del Guadalentín: «no pasareis más allá; no envolvereis otra vez á Murcia y sus pueblos con vuestras mortíferas ondas; no sorprendereis durmiendo á los huertanos y los ahogareis en sus camas para arrastrar después sus cadáveres y sus barracas hasta el mar. Eso es la presa como ya dijimos ayer.

La presa tendrá de larga el doble ó algo más que el Puente sobre el Segura. Su construcción es original y responde, con una base ancha y bien cimentada, á la fuerza de resistencia que necesita para los mayores aluviones, y con su coronación redondeada y caída en forma de cascada, á que las aguas rueden por ella sin más fuerza que la de su peso. Esto es, al menos, lo que nosotros hemos podido comprender.

El estado de esta obra está tan adelantado que van hechas cuatro quintas partes de ella, pero no se puede cerrar, ni terminar definitivamente hasta que no esté hecho el canal que es su complemento.

El Canal.

El Canal tiene de longitud 5300 metros y hay que hacer movimiento de tierras en 4000. Se trabaja en diferentes puntos, algunos de los cuales están muy adelantados y varios enteramente concluidos. En los diferentes trozos del Canal trabajan actualmente unos 400 jornaleros.

Nace el canal al lado derecho de la presa y por lo más árido del campo de Totana entra en una rambla que muere en el mar por Mazarrón.

Desde la presa no se domina bien todo el terreno que recorre el canal de desviación, pero nosotros que lo recorrimos casi todo él, pudimos hacernos cargo de que no atraviesa por hacienda importante cuya expropiación debería producir dificultades, por mas que las haya. Es el terreno aquel una llanura triste, sin vegetación, sin accidentes, donde la vista se fatiga en una monotonía cansada.

El canal es doble de ancho que el Reguero y sus muros son indestructibles, porque son el terreno

Esta obra del canal es relativamente la más atrasada; pero es también la que se puede concluir en 15 días, porque son tierras las que hay que mover y no hay que oradar ninguna montaña.

Allí, como en todas partes, la expropiación ha encontrado sus dificultades. Proprietarios que han querido hacer valer á sus tierras lo que no valdrían nunca; y propietarios pleitistas, entre los cuales cita por allí todo el mundo un nombre que es una especialidad en la materia, como el personaje de la zarzuela «Un pleito.»

Pero esto tiene un término legal y racional, y el día que lleguen las obras quedarán terminadas.

Mas que en obstáculos oficiales, esas obras se han detenido por los dichos egoísmos. ¡Parece mentira! Porque no se trata de obras de lujo ó de capricho, de las que lo mismo da que se retrasen un año que dos; se trata de obras de gran utilidad general y de vida ó de constante amenaza de muerte para la Huerta de Murcia. Así es que no se explican esos egoísmos, que merecen los más fuertes calificativos.

Porvenir de estas obras.

El vasto plan de estas obras, concebido por el ingeniero señor D. Ramon Garcia, se ha dividido por el gobierno en tres grupos, figurando en el primerol las más importantes que son; Pantano de Valdeinfierno, Presa sobre el Guadalentín, Canal de desviación y no sabemos si el Pantano de Talave, aunque lo incluimos en dicho grupo.

Terminadas estas obras, que de hecho han de estarlo en Mayo de 1895, producirán indudablemente los siguientes beneficios;

Terminación definitiva de las destructoras inundaciones de la Huerta de Murcia.

Regularización de la entrada y salida de las aguas en el Pantano de Lorca.

Utilización posible en los campos de Totana, Alhama y Librilla de las aguas del Canal.

Utilización ulterior de las aguas de dicho canal por los raiqueros y secanos de Carrascosy, Sangonera, etc., hasta el campo de Cartagena.

Y con el Pantano de Talave se podrán echar al río Segura en los tiempos de sequía cuarenta millones de metros cúbicos de agua, que equivalen á la que puede correr por las dos acequias mayores en los meses del verano.

Todo esto parece un sueño, que se realizará, porque no hay más remedio.

En el mundo no se ha hecho todavía nada igual. Los ingenieros franceses dijeron á Napoleon III, cuando en el apogeo de su poder quiso acabar con las inundaciones de los pueblos que en Francia mas periódicamente las sufren, que «el problema de las inundaciones no tenía solución». Aquí la tiene porque la ciencia la ha concebido y la naturaleza lo permite, sin que haya que llegar á los milagros de la fé, que es la que traslada montes.

Gloria serán siempre estas obras del bondadoso cuanto ilustre ingeniero Sr. D. Ramon Garcia, cuyo nombre es de justicia se ponga bajo el «Non plus ultra» que hay que escribir en la presa; pero del gobierno que realice todo el vasto plan de ellas, se podrá decir que ha llevado á cabo lo que no ha podido hacerse en otras naciones.

450.000 pesetas hay consignadas para la construcción del Pantano de Valdeinfierno.

Y con 210.000 que hasta la fecha se han gastado está ya para prestar el beneficio á que se le destina.

¡Qué honra para quien dirige esas obras!

¡Comparad por el contrario, los millones que cuestan á la nación, aun después de comprados, esos barcos, que en cuanto se mueven en el mar sufren averías!

El Ministro que en Murcia termine el vasto plan de las obras contra las inundaciones, podrá toda su vida enorgullecerse de haber hecho un bien á su país, y no se arrepentirá nunca de lo que gastare en ellas.

¿Podrá sentir lo mismo el Ministro que haya pagado los millones que cuesta el «Pelayo»?

DE TODO UN POCO

Paris 15 de Junio de 1894.

Mi querido amigo y director: Le prometí algunas noticias y voy á cumplir lo prometido en pocas palabras, pues ni tengo la práctica del periodismo ni mi carácter me permite hacer frases perdiendo un tiempo precioso: por lo mismo entro en materia:

Aquí se habla del empréstito que se verá forzado á hacer el Ministro de Hacienda para cubrir lo que está descubierto.

Este Ministro Salvador (nunca hemos tenido de tal nombre un Ministro de Hacienda) y ojala que lo mereciese más tarde, pero triste es decirlo, ni pondrá remedio, ni conseguirá salvar nuestra España del desbarajuste cangrenoso que la devora. Tenemos todos los años, mandando los unos, como los otros, por este mes de Junio, la presentación á las cámaras de los presupuestos; todos nos prometen maravillas con sus concienzudos cálculos y el resultado es que el déficit se aumenta; después viene otro con que tendremos un déficit relativamente pequeño y que la Hacienda española se rejuvenecerá con ciertas modificaciones que se imponen como necesarias á los impuestos viejos; se establecen otros; y cuando parece que la esperanza llega para aliviar la enfermedad aguda, se muere el Ministro, sucediéndole otro; bajan los azules y entran los negros, y así se alteran todos los colores; y, en el entre tanto, el crédito público se debilita y las arterias de la riqueza abandonadas por completo. Muy pronto tendremos empeñadas las Salinas de Torre Vieja, como tenemos ya otras minas, los tabacos, y quizás llegarán las cosas á que nuestro célebre Museo de Pinturas se dé como, fianza de un adelanto de algunos millones.

Los árabes nos dejaron y después de tantos siglos la Agricultura ha hecho muy poco del adelanto que hoy día se encuentra en otros países; en peores condiciones no podemos estar; nuestros campos se mueren, unos por no tener aguas, y otros porque cuando la manda Dios, no están preparados para resistir las avenidas que arrastran el sudor de tantos trabajadores campesinos extendiendo la desolación en comarcas y territorios férciles.—A nadie se le ha ocurrido nombrar un ministro de Agricultura: abandonemos el nombre que lleva de Fomento, y resolvamos nuestro porvenir dándole la importancia que la Agricultura tiene en nuestro país esencialmente Agrícola, y entonces veremos que nuestros brazos españoles no abandonarán el país en busca de jornates y de una existencia que no pueden obtener sino en el extranjero, con perjuicio de nuestra prosperidad; pues si la Argelia existe es por la dureza y resignación de nuestros trabajadores que desafían los calores y las lluvias, y si la ocasión se presenta, defienden con un fusil el territorio que no les pertenece.

He leído por casualidad dos artículos que ha dedicado al teatro Real el eminente crítico Peña y Goñi, tratando de la renovación del nuevo contrato de la ópera italiana; y me he sorprendido de los ataques indirectos que recibe la ópera nacional, ó sea la ópera española. Su patriotismo lo reduce á encerrarla en el teatro de la Zarzuela.

Aquí, que el único teatro verdaderamente serio es el de la Ópera Francesa con una subvención de 800.000 francos exclusivamente para dar á conocer á la Francia entera los compositores que han obtenido sus premios en los concursos de Roma y que gozan de gran autoridad por sus estudios y merecen ser atendidos; es decir, que la Nación que ha gastado tantos millones en su teatro maravilloso lo consagra para la protección de sus hijos; ¡Que cosa más justa! ¿Es que por desgracia el Sr. Peña y Goñi se ha olvidado que tenemos compositores dig-

nos, poetas castizos y cantantes ilustres? Si como muy oportunamente dice, la ópera italiana es vieja, por la escasez de artistas competentes para figurar en un gran teatro, y por la decadencia de que se resiente el arte en Italia, claro está que será difícil de organizar presentaciones de ópera italiana, á menos que las *divas* y *divos* los paguen á precios ridículos, desangrando el arte nacional.

Es preciso conservar en Madrid la ópera italiana en proporciones mas modestas por la duración de la temporada y dando cabida á la ópera nacional con todo el lujo y requisitos indispensables para darle vida. La razón natural nos dicta que cuanto mas débil es la criatura, mas eficacia y cuidado merece y si mis palabras no tuviesen eco, como no las tendrán, que el Gobierno reflexione antes de decidir la grave responsabilidad que le incumbe de alentar el arte nacional en todas sus fases. El ejemplo lo tenemos en otras naciones: en Stokolmo construyen un teatro Real digno por su lujo de figurar entre los primeros de Europa: pues el Gobierno no lo dedica á ópera italiana sino á su ópera nacional: No digamos nada de Rusia, que en la actualidad tiene montado su gran *Teatro Maria* para los compositores nacionales, cuyas obras se representan en todo el orbe. Y si á este paso quisiera seguirme el Sr. Peña y Goñi recorrería la Europa y vería con sus mismos ojos que los únicos países desatendidos son España y Portugal que dan cabida á la ópera italiana *esclusivamente*; y tiempo es de arrojar el dilettantismo exótico para reconstituir y dar vida á lo desatendido por tantos Gobiernos; y si el presente aprovecha la ocasión oportuna que se le presenta le valdría el insigne honor de haber sido el primero que ha protegido el arte nacional y á la vez nuestro teatro Español rejuvenecido con la protección que recibirá del público, que necesariamente asistirá, cuando se vea concurrido por la buena sociedad, lo que no sucederá si incurrimos en proteger exclusivamente la ópera italiana. El momento ha llegado, que nuestros poetas no se mueran de hambre, que nuestro teatro resplandezca con el ingenio de los autores tan ilustres como tenemos en la actualidad y que nuestros artistas dramáticos se vean alentados en el camino del progreso á conseguir los triunfos de los Maizeux, Romea, Latorre y tantos otros. ¿Por qué no tenemos un Ministro de Bellas Artes que se ocupe de nuestras exposiciones, jurados, teatros, etc.? Los artistas todos tendrían un protector que miraría por ellos, como un padre dirige á sus hijos. ¿Por qué nuestro teatro Español no está subvencionado? En fin, debo concluir haciendo constar los altos intereses que representa hoy día el arte en todas las naciones amantes de él, y que por desgracia en la nuestra, quien debería emplear su pluma é influencia en preparar otro orden de cosas para darle mas brillo, es el que se declara ageno despreciando nuestra música, nuestro teatro y nuestros compositores.

Concluyo por ahora y queda siempre s. s.,

He dicho.

PASTELES MURCIANOS

Madrid 14 de Junio de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio y amigo: En el número 6300 de su apreciable periódico y en la seccion destinada á la «Correspondencia», he leído la carta que le dirige D. E. Bermudez, en la que como asunto preferente se ocupa de la competencia entablada en esta entre Bonache y Quinto á causa de la elaboración y venta de pasteles murcianos.

Encontrándome accidentalmente en esta población he tenido ocasión de probar los pasteles de Pedro Bonache y su hijo Alberto hechos en el horno de que dispone en la casa para darlos calientes á todas horas, y esta circunstancia me los ha hecho muy recomendables.

En la tienda de Quintanilla y Albaréz, en la que se venden los pasteles de Quinto, no tienen horno, ni siquiera cocina económica cuya falta evita todo comentario para los que saben comer los pasteles murcianos y conocen la manera de hacerlos; así lo han debido comprender los señores Bonache y Lopez dueños de la pastelería «La Murciana» cuando se han apresurado á tirar 100000 ejemplares

del prospecto adjunto llamando la atención del público para que no confunda los pasteles de su establecimiento con otros que se venden en la plaza del Rey.

Grande es la colonia murciana que hay en esta y fácil le ha de ser a usted Sr. Director confirmar cuanto he tenido el honor de manifestarle y que en prueba de imparcialidad le ruego publique quedándole muy reconocido y obligado por su atención y dándole anticipadas gracias su afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

M. H.

HIGIENE DE LA INFANCIA

I

Nos proponemos en el presente artículo señalar las principales reglas higiénicas que deben conocer todas las madres para mejorar y conservar la salud de sus hijos, sobre todo en ese primer período de la infancia que comprende desde el nacimiento al destete, que es en el que más peligros rodean al ser, en medio de los cuales sucumbe la mayoría de las veces a causa de las transgresiones de la higiene.

Las dos necesidades más esenciales del niño en los primeros meses de su nacimiento consisten en alimentarse y dormir, y todos los cuidados de la madre deben dirigirse a procurar que la alimentación sea ordenada y en la debida proporción, y el sueño tranquilo y prolongado.

Se consigue que resulte buena y sana la alimentación amamantando al niño cada dos horas en el primer mes, cada tres en el segundo y tercero, y de aquí en adelante cada cuatro horas, acostumbándole desde el principio a que su última mamada sea a las once de la noche y la primera siguiente a las cinco de la mañana, con objeto de que madre e hijo puedan descansar.

Parecerá a primera vista este consejo demasiado vulgar, y no deja de serlo; pero es lo cierto que la mayoría de las madres no lo siguen por más que se les recomiende.

Por el contrario acostumbran alimentar al niño a toda hora del día y de la noche si este es exigente, que lo es en general, y resulta que así no prospera, se expone a la dispepsia, fuente de toda clase de padecimientos, siempre muy graves en esta edad, y adquiere un mal hábito difícil luego de corregir.

El único alimento que debe recibir el niño hasta la salida de los primeros dientes es la leche materna, y este precepto de tan excepcional importancia se cumple rara vez, sobre todo entre las clases menesterosas que acostumbran desde los ocho primeros días a dar a los niños abundante papilla confeccionada con pan ó varias féculas, y algo más tarde toda clase de alimentos y golosinas que producen esas tremendas indigestiones y efectos consiguientes que dan por resultado esa gran mortandad que arrojan las estadísticas en la población infantil.

Como bebidas solo debe tomar el niño agua azucarada y nunca las alcohólicas, de las que debe privarse en absoluto también la madre, siendo errónea la creencia de que el vino aumenta las energías para soportar mejor el trabajo de la lactancia. La cerveza y la sidra son las únicas que puede usar toda mujer que cria, pero sin abusar de ellas.

El sueño del recién nacido no debe perturbarse ni aun para dar de mamar, teniendo presente que es un segundo alimento que le da fuerza y vida.

Pasado el primer mes debe dormir el niño en cama aparte, colocando su cuna al lado de la madre para que pueda vigilarlo convenientemente, y esta regla tan beneficiosa para ambos se quebranta con demasiada frecuencia.

La cuna no debe ser de la clase de mecedoras, que si es verdad que son muy útiles para dormir con facilidad al niño, entorpecen en cambio su cerebro ese monótono balanceo, contribuye además a que adquiera uno de los peores hábitos.

Es también detestable y contra toda higiene el uso tan frecuente de las pieles en la cama del niño, y deban sustituirse por el hule ó encerador que es lo más sano.

Igualmente son perjudiciales las cubiertas pesadas cuando impiden el que verifique el niño holgadamente todos sus movimientos.

La habitación destinada al descanso del niño debe ser clara, espaciosa y de fácil ventilación, para conservar la atmósfera, que le rodea en el mayor grado de pureza, procurando no dejar en ella flores ni perfumes.

Manuel Ibañez.
Médico Homópata.

(Continuará)

VALENCIA.

A las doce en punto ha llegado el

tren especial conduciendo al prelado. El Gobernador civil ha saludado al Sr. Sancha, pronunciando un largo discurso, en el que ha puesto de relieve las virtudes y el talento del nuevo Cardenal, á quien ha dado la bienvenida.

Profundamente emocionado ha contestado á este discurso con otro más breve y en extremo cariñoso el Sr. Sancha, agradeciendo la honra que se le dispensaba y prometiendo una vez más hacer por Valencia cuanto de él dependa.

Organizada la comitiva se ha puesto ésta en movimiento.

Abrian la marcha batidores de la guardia civil. Seguían los timbales y clarines de la ciudad. Detrás iba un carruaje conduciendo á los canónigos Sres. Lolomo, Barbarrós y Marin, y en otros varios concejales precedidos de los maceros.

Detrás de cuatro batidores del regimiento de caballería de Sagunto, iba el crucero Sr. Ubeda, montando brioso caballo, y en un coche de gala, tirado por seis hermosos caballos lujosamente empenachados, iban el cardenal Sr. Sancha y el alcalde señor Reig.

El ilustre purpurado saludaba sonriendo á los que le aclamaban en la carrera, que presentaba animadísimo aspecto, viéndose en los balcones muchas damas que agitaban sus pañuelos.

Escoltaban el coche una seccion de caballería del regimiento de Sagunto. Luego iban en otros carruajes las autoridades y comisiones.

A la puerta de la Basílica esperaban al prelado una comision de canónigos y los beneficiados.

El purpurado ha tomado asiento en el altar mayor, donde se ha cantado un solemne *Tedeum* por la capilla de música de la Catedral.

Terminado el *Tedeum*, la comitiva, á pié, se ha trasladado á la capilla de la Virgen, donde ha sido recibida por el capellan de dicho templo, Sr. Rocafort.

El cardenal y su acompañamiento se han trasladado desde la capilla al palacio Arzobispal, tomando asiento en el salon del trono, donde ha recibido á las autoridades y corporaciones, terminando con esto el ceremonial de costumbre.

El arzobispo-cardenal se ha retirado media hora después á sus habitaciones á descansar.

La Basílica, iglesias parroquiales, establecimientos religiosos y todos los templos de la capital han adornado hoy sus edificios, luciendo todas las torres caprichosos adornos de gallardetes, banderolas y farolillos.

Esta noche habrá vuelo general de campanas é iluminacion profusa en todos los templos.

PREVISION DEL TIEMPO

Segunda quincena de Junio.

Libre ya nuestra Peninsula de la influencia de las anteriores depresiones, subirá rápidamente la temperatura los dias 18 y 19.

El periodo comprendido entre los dias 20 y 25, será tempestuoso.

Desde el miércoles 20 principiará como hemos dicho, á sentirse su influencia en nuestra Peninsula, ocasionando algunas tormentas.

A medida que venga avanzando la temperatura del Atlántico hacia nuestras costas se acentuará mas el régimen tempestuoso como sucederá el jueves 21, pues en ese dia se extenderá por toda nuestra Peninsula la accion de la tempestad oceánica. Se generalizarán en dicho dia las lluvias con algunas tormentas, adquiriendo mayor fuerza el viento que soplará de entre SO. y NO.

El viernes 22 será el mas peligroso para nuestras regiones.

Un recrudecimiento tendrá el mal tiempo el lunes 25 con la aparicion de un nuevo centro de perturbacion atmosférica en el golfo de Leon.

Noherlesoom.

Madrid 17 de Junio de 1894

Segun telegramas de Valencia, esta mañana hizo su entrada en aquella capital el nuevo cardenal Sancha, habiéndole hecho la poblacion un recibimiento magnífico pudiendo considerarse como un verdadero desagravio de los bárbaros sucesos de Abril.

En vista de que se ha confirmado que los riffeños construyen trincheras, el gobernador de Melilla ha conferenciado con el príncipe Araaf manifestándole, que á la menor agresion de los riffeños, sin contemplaciones á nada ni á nadie, arrasará todos los poblados vecinos.

Se cree que los riffeños estarán tranquilos hasta que se trate del deslinde de la zona neutral.

El nuevo Sultan no es posible que en un año pueda ir á castigar á los riffeños, porque se expondría á que

durante su expedicion al Riff se sobreviese medio imperio.

En el salon de conferencias sigue habiéndose de la situacion política, creyendo la mayoría que nada resuelve la discusion de la proposicion del voto de confianza al Sr. Sagasta, porque aparte de que los conservadores ganarán otros 15 dias con este debate, cada vez será más imposible el que se dé dictámen al tratado de comercio y que se aprueben los presupuestos; por eso se cree que en cuanto se aprueben los proyectos de Tesorerías y las fuerzas de mar y tierra, el señor Sagasta cerrará las Cortes.

La cuestion está en si se plantea la crisis ahora ó se aplaza para después de cerradas las Cortes.

Hoy se decía que el Sr. Moret, en un circulo de amigos, habia manifestado que no dimitiría hasta que la comision de tratados dé dictámen al de Alemania.

Se afirma que el autor del atentado contra Crispi no es anarquista, sino un perturbado.

Gran disgusto ha causado en todos los centros y circulos de marinos el discurso que pronunció ayer el señor Diaz Moreu dando cuenta con excesiva franqueza del deplorable estado de nuestra marina.

Unos le aplaudian afirmando que se debe decir la verdad al país, pero otros censuraban al ilustre comandante del «Venadito» porque nos desacredita ante las naciones extranjeras y por cierto que nadie ha tenido una frase de elogio para el arsenal en donde se construyó dicho buque uno de los mejores de nuestra marina, construido en el arsenal de Cartagena.

Un diputado ministerial afirmaba esta tarde que el obstruccionismo de los conservadores será funesto para los intereses de la nacion y sobre todo de las instituciones, porque abre camino para que los liberales cuando lleguen á la oposicion imiten la conducta de aquellos haciendo imposible todo gobierno.

Secree que esta noche se celebrará Consejo de ministros para tratar de la cuestion política. Este consejo revisará gran interés porque en el se ha de resolver si hay ó no crisis.

E. Corrales

Correspondencia.

Madrid 17 de Junio de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Ayer tarde estuvo presenciando la sesion del Senado nuestro paisano y amigo D. José Fayren.

A la terminacion de la misma, que por cierto fué interesantísima, tuve el gusto de saludarle y juntos llegamos hasta la calle del Arrenal donde nos despedimos.

Al lamentarme yo del abandono en que al parecer tienen nuestros hortelanos el abundante mercado de la Plaza de la Cebada, me dijo que por consecuencia de la elevacion de precios en las tarifas ferroviarias, se hacia casi imposible el envio de ciertas hortalizas y frutas de esa provincia, porque cuesta un sentido la tarifa que les aplican.

Díjete á nuestro amigo que más caras resultarían las frutas y hortalizas de Valencia y Andalucía, que son las que compiten con las nuestras, y me aseguró que las tarifas de los puntos citados, siendo mayor el recorrido que hacen, son más económicas.

Y siendo esto así, como tal creo, no me esplico como no se han procurado, con constancia, los medios de remediar tales abusos de la compañía de ferro-carriles.

Recuerdo, así como un sueño, que en cierta ocasion se movió algo este asunto, pero, como sucede con todo, hubo mucho interés, muchas exposiciones, se nombraron comisiones y después ya nadie se ha acordado de activar tan importante asunto; ni los senadores ni diputados ni nadie de los muchos á quienes interesa.

Pues con la empresa del Mediodía, que es á la que corresponde el ferro-carril de Albacete á Cartagena no debia tenerse por todos, la prensa inclusive, más que la desconsideracion que ella tiene.

La temporada de baños está ya anunciada y hay billetes para Cartagena, Balsicas y Torreveja.

Los de segunda valen á 24 pesetas, y los de tercera á 15, y sirven para 11 dias.

De Madrid saldrán los trenes á las cinco de la tarde, y de Cartagena á las 3 de la misma.

Empieza la baja el 20 del actual y terminará el 16 de Setiembre.

No hay más.

E. Bermudez.

Ayuntamiento

Sesion de ayer tarde.

En los bancos del público hay una concurrencia extraordinaria, atraída sin duda por la esperada discusion de los presupuestos.

Presidió el alcalde Sr. Gimenez Baeza y asistieron los Sres. Gomez Diez, Perez Guillen, Galvez, Callejas, Lumeras, Solis, Gimenez Vila, Moreno Fajardo, Murcia, Aleman, Millan, Parra, Peñafiel, Cañada, Hernandez Garcia, Brugarolas, Costa Garcia, Costa Farinas, Piqueras, Alarcon, Perona, Palazon, Santisteban, Garcia Muñoz, Hermosa, y Frutos Baeza.

Incidente.

Se leyó el acta, y antes de su aprobacion, el Sr. Gomez Diez, llamó la atencion de una ligera omision respecto á haber pedido la «Gaceta» durante el despacho, para después de él, presentar su mocion sobre las obras contra las inundaciones, y rogó al Sr. Cañada le manifestase si eran suyas las palabras que publica un periódico como dichas por él en la discusion de los presupuestos; para que si es así que consten en el acta, porque no constan.

El Sr. Cañada manifestó que no eran suyos esos conceptos y si una equivocacion del periódico, aclarando cumplidamente lo que dijo en la sesion anterior sobre el asunto ó sea respecto á la cuantía de los ingresos cobrables.

Rectificaron ambos señores y quedó terminado el incidente, aprobándose el acta.

Se dá lectura á varias cuentas; y el Sr. Gomez Diez, después de preguntar y averiguar que los informes van firmados solamente por el presidente y un vocal, se lamentó que impere la corruptela de que los dictámenes no se presenten suscritos por la mayoría de los concejales que componen las comisiones.

El Sr. Cañada dice que al constituirse las comisiones se nombró un presidente y un secretario con esta mision de suscribir los informes, llamando la atencion de la falta de memoria del Sr. Gomez Diez y manifestándose lastimado con las palabras de este.

Dice el Sr. Gomez Diez que tambien se acordó otra cosa que no se cumple, y es que al margen de las actas de las juntas vayan los nombres de todos los que concurren á ellas. Pide que en lo sucesivo se cumpla con esta formalidad.

El Sr. Cañada afirma que así se viene haciendo.

Se aprueban las cuentas, haciendo constar la peticion del Sr. Gomez Diez.

Continuando el despacho se tomaron los siguientes acuerdos:

A propuesta del Sr. Brugarolas, y presentados los expedientes sobre subasta de los arbitrios y rentas, fijar en todas ellas, el mismo tipo del año anterior, puesto que han resultado desiertas las intentadas.

Otro incidente.

El Sr. Gomez Diez rogó que se contase el número de concejales que hay en el salon y resultando 20 pidió que se levantase la sesion. (Y como á un conjuro entran por el foro, ó sea el salon de fumar, seis ó siete concejales). El Sr. Gomez Diez protesta. Con este motivo se promueve un vivo incidente y continúa la sesion.

Se designó al Sr. Ibañez Garcia para presidir la subasta de arriendo del teatro Romea.

El Sr. Gomez Diez insiste en que se vote si debe ó no seguir la sesion cuando falta el número legal de concejales, lo que dió lugar á otro incidente no recayendo acuerdo.

Sobre los presupuestos

Terminado el despacho ordinario el Sr. Cañada pronunció un discurso en el que manifestó que con motivo de la dilacion de ocho dias que para aprobar los nuevos presupuestos acordó el ayuntamiento en la anterior sesion, no podían regir en el venidero año económico, puesto que no podían presentarse al gobernador antes de 1.º de Julio, lo cual habia advertido con tiempo, aunque sin precisar como ahora hacia, por virtud de qué precepto legal. Se dolió de que haya sido infructuosa la labor de la comision de Hacienda, que iba á proponer muchas reformas. Hizo notar que el Sr. Gomez Diez no pidió el año anterior que quedasen sobre la mesa los presupuestos. Censura á un periódico por haber dicho que estos contenian gazapos, calificándolo de casi calumnia.

El Sr. Gomez Diez dijo que el señor Cañada habia defendido el proyecto de presupuesto que nadie habia combatido aun, por lo que creia que habia usado de la palabra fuera de reglamento. Añadió que el año anterior no tenia para qué pedir que quedase sobre la mesa por que él los conocia como confeccionador de ellos. Y sostuvo que lo que dicen los periódicos se contesta en los periódicos y no allí.

El Sr. Brugarolas trata de sincerar á la comision de Hacienda y dice que si formuló voto particular contra una

partida que se consignaba era porque la consideraba una mentira.

El Sr. Lumeras manifiesta que al votar por el detenido estudio del presupuesto lo hizo libremente y porque la manifestacion escrita del síndico le bastaba para obrar como lo hizo.

El Sr. Frutos dijo que puesto que el Sr. Cañada culpaba de que no se aprobasen los nuevos presupuestos á alguien que no nombró y el Sr. Brugarolas disculpó á la comision, se debia decir claramente quién ha sido el culpable de esa demora, para que nunca se crea que han sido los que utilizando un derecho legitimo, pidieron quedase sobre la mesa por ocho dias. Dijo algunas palabras para defender la honrada intencion del periódico á quien aludió el Sr. Cañada («El Pueblo»), aunque ya lo habia hecho el Sr. Lumeras, en un cumplido elogio de la prensa.

El Sr. Galvez tambien manifestó que tenia la conciencia tranquila de haber hecho lo mejor al votar como lo hizo en la sesion anterior.

Luego el Sr. Cañada rectificó contestando á todos los concejales que habian terciado en la discusion, y mas detenidamente á lo dicho por el señor Brugarolas. Hace constar que como habia dado á entender en la sesion anterior, la culpa de que no se realicen las abortadas mejoras del presupuesto, la tiene la comision de Hacienda por haberse confiado y presentarlo tarde.

Como acabó la sesion.

Estando el Sr. Gomez Diez haciendo uso de la palabra, rebatiendo ciertos conceptos del discurso del Sr. Cañada, empezaron á salir por el foro algunos concejales, y entonces el señor Alcalde, pidió se contase el número de los en aquel presentes y no habiendo los suficientes, se levantó la sesion, utilizando el mismo argumento que le fué desoído anteriormente á dicho concejal.

Este anuncio que continuaria en la sesion próxima.

Actuó de secretario el Sr. Daviu, con motivo de la enfermedad que aflige al anciano padre del Sr. Hernandez del Aguila.

LA PROVINCIA

LORCA

Dice «El Demócrata»:
«En breve habrá en esta, tres vacantes de escuelas.

¡Por Dios! ¡Ojo con los que se nombran!

—Se trata por el Secretario de la Junta Provincial de Instruccion pública, agitar la pronta resolucion del expediente, en virtud del que será rebajado el sueldo á los profesores de esta ciudad.

—Ha fallecido el presbítero D. Juan Perez, religioso exclaustrado de San Francisco y decano del clero de esta ciudad.

Su entierro se ha verificado, desde el barrio de San Cristobal al cementerio de San José, con asistencia del numeroso clero de esta ciudad y distinguido acompañamiento.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SANTA JULIANA DE FALCONERI, virgen, en Francia, fundadora de las religiosas de la Orden de las Siervas de la Virgen María.

SAN GERVASIO Y SAN PROTASIO, hermanos, en Milán, mártires.

VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en Santa María, por don Manuel Romero y demás difuntos de la familia.

CULTOS.

EJERCICIOS DEL CORAZON DE JESÚS.

En San Nicolás, á devocion de doña Consuelo Sampere, en sufragio de D. Alejandro Sampere y D. Camilo Juliá.

En Santa Catalina por D. Juan Martinez Baró, en sufragio de sus padres y padres políticos.

En Santa Eulalia, á devocion de doña Remedios Sanchez la Corte.

—J. M. J.—Hoy 19, se dirá la misa en San Nicolás al Sto. Patriarca á las ocho, y los ejercicios sera el próximo domingo 24 á las cuatro y media de su tarde.

† Ha fallecido D.ª Carmen Trives. Rogad á Dios por su alma.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 4 y 36, se pone á las 7 y 26.

Sale la Luna á las 8 y 57 de la noche; se pone á las 4 y 59 de la mañana.

Efeñerides nacionales.

El 19 de Junio de 1539, Barbarroja, el célebre y terrible almirante de Soliman, Emperador de los turcos, puso sitio á Castelnou, al mando de numerosas huestes. En vano los españoles, capitaneados por Francisco Sarmiento, Juan Vizcaino, Sancho de Frias y Machin de Murquesa, pusie-

ron tenaz resistencia matando más de 6.000 moros. El 14 de Agosto se rindió, siendo muertos todos los defensores.

Efemérides Murcianas.

19 de Junio de 1814.—Hallábase en esta ciudad, de regreso, la Comisión del Ayuntamiento que pasó á Almansa á felicitar á Fernando VII, y el importe del viaje ascendió á 27620 reales con 9 maravedies.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA 18.

A las 8 de la mañana: 19 grados y 3 décimas.
A las 3 de la tarde, 28 grados y 1 décimas.
Temperatura mínima, 13 y 0 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 11 grados y 2 décimas.
Temperatura máxima al aire, 32 grados y 0 décimas; idem al sol, 37 y 3 décimas.
Viento.—Por la mañana á las 8, calma de S.O.
Por la tarde á las 3, viento flojo, de S.E.
Cielo: por la mañana, nebuloso. Por la tarde, nebuloso.
Evaporación, de ayer, 9 mm.
Humedad á las 8 de la mañana, 74 grados.
Idem á las 3 de la tarde, 49.
Presión: á las 8 de la mañana 765.6 mm.
Por la tarde á las 3, 763.7 mm.

NOTICIAS LOCALES.

A las 11 de la noche del sábado último se declaró un incendio en el horno que posee en Beniaján Trinitario Gomez, empezando por un depósito de leñas. Una hora despues se consiguió extinguirlo con el auxilio de la guardia civil y los vecinos. El siniestro fué casual y las pérdidas se calculan en 1250 pesetas.

Ayer fué curado en el hospital de una lesión leve en la cara que le produjo un muchacho, el operario de la imprenta de la calle de San Pedro Antonio Dubois. El agresor fué detenido.

Los mozos del reemplazo de 1893, de la tercera seccion de esta capital cuyos nombres insertamos á continuación, pueden recojer en la secretaria del ayuntamiento sus pases á segunda reserva:

Pedro Garcia Hernandez, Jesús Valera Martinez, Juan Cascales Miralles, Juan Berruga Martinez, Antonio Carrillo Perez y Francisco Lucas Contreiras, del barrio de San Benito, José Ortuño Fernandez y Juan José Barquero Martinez, de Aljucer, Blas Gonzalez Martinez y Antonio Rufete Cánovas de la Alberca.

Por la direccion de correos se ha acordado establecer el servicio diario en carruaje desde Caravaca á Huescar, sirviendo á las diputaciones de Archivel, Moral, Entredicho, Almaciles y á la Puebla de D. Fadrique.

Nuestra enhorabuena á los habitantes de dichos puntos, pues es un servicio que ha de reportarles no pocas ventajas.

Esta tarde á las tres se celebrará en el ayuntamiento el tercer ejercicio de trínca, de las oposiciones á la plaza de médico del Manicomio.

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Francisco Bautista Monserrat, tiene la dicha de ser desde ayer padre de un niño que ha venido felizmente á la vida. Damos nuestra enhorabuena á los jóvenes padres á á los abuelos del recién nacido.

Ayer tarde salió para su casa de Albacete, el aplaudido y valiente diestro Cándido Martinez «Mancheguito».

Reclamacion.

Dice un colega: «Con fecha de ayer y en pliego certificado los farmacéuticos de La Union han dirigido al Sr. Gobernador un escrito de reclamacion contra la legalidad del presupuesto sometido por aquel ayuntamiento á la aprobacion gubernativa, en la parte concerniente al servicio farmacéutico de beneficencia domiciliaria.

Es de presumir que el Sr. Settler atenderá la justa reclamacion de dichos farmacéuticos cuyos intereses profesionales resultan lastimados por el ayuntamiento de La Union.»

Boletín oficial

El de anteayer contiene: Ley concediendo una pensión á las familias pobres de las víctimas de los trabajadores del «Cabo Machichaco».

R. O. referente al timbre en las aduanas.

Recordatorio del gobernador á los ayuntamientos que aun no han remitido los presupuestos ordinarios para que lo verifiquen en término de cinco dias.

Anuncio de la solicitud de D. Miguel Iniesta para que se le concedan

12 pertenencias para la mina «Encarnacion» en Cartagena.

Distribucion de fondos de la Diputacion para el mes de Julio.

Edicto de apremio á los contribuyentes morosos, por consumos, en la zona 10.ª del extrarradio.

Anuncio de subasta para ciertas obras en el Palacio de Justicia.

Acuerdos del ayuntamiento de Pinatar en Enero, Febrero y Marzo.

Subasta de bienes embargados en Cartagena.

Anuncio del extravío de los resguardos transmisibles números 273 y 333 expedidos por la sucursal del Banco en Cartagena á D.ª Mercedes Pery y D. Francisco Chacon Pery.

Noticias mineras

Tomamos de nuestro colega «El Minero de Almagrera»:

«Ha empezado á funcionar la máquina colocada provisionalmente en el pozo que con el título de «Encarnacion» se abre para el desagüe general de Almagrera, en la extraccion del agua, por medio de cubas.

El otro pozo que se abre, para que sirva de auxiliar, mide ya de profundidad 18 y medio metros, que están revestidos y fortificados convenientemente.

—Háblase de un nuevo descubrimiento en la mina «San Cayetano.» El ejemplar que de él hemos visto, presenta caracteres tan extraños, que únicamente despues de ensayado se podrá conocer su importancia.

—Continúan las aguas á una altura mayor de tres metros inundando las rozas «Virgen de las Huertas» y «Santa Matilde.»

De las máquinas que dispone M. H. Borner, solo marcha una, que se limita á sostener el nivel de la inundacion. ¿A que obedece tan poca actividad? ¿Es que la maquinaria está invencible, ó que no se dispone del combustible necesario para hacerla funcionar?

Nosotros ignoramos la causa, pero sea lo que fuere, es lo cierto que por la falta del desagüe, los trabajos en «Virgen de las Huertas», están paralizados, privando á muchos operarios del jornal con que alimentan sus familias y á las sociedades propietaria y de partido del beneficio que pueda proporcionarles el arranque y venta de las grandes masas del rico metal argentífero, ya en disposicion de arrancar fácilmente.

—La mina «Purísima Concepcion» (a) Templanza, pudiera muy bien apodarse, apropiándole una fracción popular, la flor de la Maravilla.

Desde hace muchos años, es la única de las del Jaroso que constantemente está en produccion, pues cuando uno de sus criaderos se esteriliza, otro nuevo aparece, haciendo ya mucho tiempo que esta serie de alternativas viene sucediéndose. De esta verdad tenemos una nueva prueba, con el encuentro reciente, á las 400 varas á N. del enganche, sobre explotaciones antiguas, de una veta, que mide sobre una cuarta de rico mineral, y que reconocida ya en cinco metros de longitud, no ha menguado en su metalizacion, notándose que va adquiriendo mayor grueso, según avanza.»

Anteanoche se verificó en el Circulo Católico el reparto de premios á los alumnos que mas se han distinguido en el pasado curso. Pronunciaron breves discursos, alusivos al acto, D. Benigno Diez y Sanz y D. Antonio Munera.

Ayer salió para Blanca el señor Gobernador acompañado del ingeniero jefe de obras públicas y del arquitecto provincial.

Audiencia.

Ayer se suspendió el juicio anunciado en la seccion primera.

En la misma seccion no hay ninguna causa señalada para hoy.

En la segunda está anunciada una causa procedente del juzgado de Caravaca, seguida contra Antonio Cánovas, por el delito de homicidio.

Defensor Sr. Pardo.

Procurador Sr. Gonzalez Sanz.

Se encuentra en los baños de Fortuna el ex-gobernador de esta provincia D. Luis de Calatrava.

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros del Circulo Católico, 29 imponentes 116 pesetas 75 céntimos; y se retiraron 21.60 por dos interesados.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones.

7 nacimientos, 0 matrimonio y 11 defunciones.

Ha interpuesto recurso de alzada, contra el fallo de la comision provincial, que le declaró soldado sortea-ble, el mozo del Algar Julian Blesa Fajardo.

Ha sido remitido al ayuntamiento, favorablemente informado, el expediente relativo á la construccion de un cementerio en Algezares.

Por el director de carreteras de la provincia ha sido remitida á la comision provincial la liquidacion tota

de las obras del trozo tercero de l carretera de Moratalla á Fuente de Pino, realizadas por el contratista don Manuel Gallego Martinez.

Han sido detenidos por la guardia civil de Santomera y conducidos á estas cárceles los jóvenes José Riquelme (a) Arriero y Antonio Moñino (a) Genaro, como autores del robo de 200 pesetas en billetes realizado hace pocas noches en la casa del vecino de Alquerias Antonio Nicolás Ruiz, en ocasion de hallarse este ausente.

En Fortuna han sido detenidos por la guardia civil dos sujetos que noches pasadas hicieron varios disparos contra otro vecino, sin consecuencias, afortunadamente.

Ha sido trasladado á la direccion de ferrocarriles de Madrid, con destino á los trabajos del ferrocarril de Murcia á Granada, seccion de Purchena á Baza, el ayudante de ingenieros de caminos, canales y puertos, que prestaba servicio en Almeria, D. José Sabater.

Por estar reclamados judicialmente han sido detenidos en Moratalla Juan Garcia Lopez, y en Totana, Juan Guarrinos Lopez.

La guardia civil del Algar ha detenido á Antonio Gonzalez Garcia, vecino de Murcia, autor convicto y confeso del hurto de una caballería al vecino de aquella diputacion Juan Pardo Luengo. La caballería ha sido rescatada.

En la iglesia Colegial de Alicante ha sido bautizada una agraciada señorita de 22 años de edad, á la que se le ha puesto por nombre Maria de la Victoria.

Ayer denunció en la Inspeccion el vecino de la calle de Capuchinas Juan Perez Rodenas á un individuo que le habia maltratado de palabra y obra. De este hecho se ha pasado el parte al juzgado municipal.

Entierro.

Con un numerosísimo acompañamiento, se verificó ayer tarde en la iglesia de Santa Maria el entierro del Sr. D. Francisco Gomez Garcia.

Presidieron el duelo el canónigo D. Ildefonso Montesinos, el cura párroco de San Antolin D. Pedro Gonzalez Adalíz, el presbítero D. Tomás Hervás, y los Sres. D. José Esteve, D. Ramon Garcia, D. Ezequiel Diez y Sanz de Revenga, D. Vicente Perez Callejas y D. Francisco Rodriguez.

Llevaron las cintas los Sres. Fernandez y Delgado, Clemares (D. José) Atenza (D. Tomás) Garcia Muñoz, Perez Marin y Garcia Serrano.

Alcaldía constitucional de Murcia.—El Excmo. Ayuntamiento de la vecina ciudad de Cartagena ha acordado se celebre en la misma durante los dias de la próxima feria, una Exposicion de Bellas Artes de obras modernas.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los artistas y del público en general.

Murcia 18 de Junio de 1894.—El alcalde, Miguel G. Baeza.

Casa-Rastro.

Reses muertas ayer para el consumo público de hoy:

1 vaca, 3 terneras, 9 machos, 1 cabra, 4 cabritos, 2 carneros y 43 corderos.

Ayer no hubo en la pescadaria mas que caballa, mujol y langosta.

No han quedado existencias para la venta de hoy.

Segun leemos en un periódico se encuentra gravemente enfermo en Madrid, el Sr. D. Emilio Mendez, juez de instruccion de uno de los distritos de la corte y ex-presidente de la Audiencia de esta capital.

Hace dias que se encuentra enfermo de gravedad y ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos al anciano y respetable padre del secretario de este ayuntamiento don Agustin Hernandez del Aguila.

De todas veras sentimos esta desgracia y deseamos al enfermo el alivio y mejoría de su mal; acompañando á su familia en el cuidado y pena que experimentan.

Ayer regresó de Madrid el distinguido abogado D. Juan de Lacierva y Peñañiel.

Dentista.

Hallándose al frente de su gabinete, en esta poblacion el Sr. Gonzalez Vera, cirujano-dentista de S. M., recibirá consultas, y practicará personalmente toda clase de operaciones de la boca y atenderá con su acostumbrada solicitud cuantas observaciones se le hagan. Como el Sr. Vera posee un abundantísimo surtido de géneros para la confeccion de dentaduras y demás aparatos protexicos y su gabinete está montado con arreglo á los adelantos de la ciencia moderna, podemos asegurar un éxito satisfactorio en cuantas operaciones se le confien. Horas de consulta de 6 de mañana á 7 de la tarde.

Seccion Amena

¡VOLAVERUNT!

Mi primera ilusion, una muchacha con garbo me robó, y una tarde perdi, yo no sé como, mi segunda ilusion.

Quedaba la tercera, nuevecita, tenia buen color, y un amigo, con una jugarréta tambien me la arrancó!

Murieron las demás y entistecido me dije á media voz: he de hacerme ilusiones: me hacen faltar y me hice treinta y dos. (ta; Pero huyeron tambien una por una, ¿á dónde?... ¡qué se yo!

solo puedo decirme que se fueron sin decirme:—¡con Dios!

Desde entonces estoy desesperado de una manera atroz...

no se puede vivir sin ilusiones; ¡créame usted, lector!

RICARDO SEPÚLVEDA.

A LA MUERTE

Yo te saludo, oh muerte redentora, y en tu esperanza mi dolor mitigo, obra de Dios perfecta; no castigo, sino don de su mano bienhechora,

oh de un dia mejor celeste aurora que al alma ofreces perdurable abrigo, yo tu rayo benéfico bendigo, yo lo aguardo impaciente de hora en hora.

Ante las plagas del linaje humano; (ra. cuando toda virtud se rinda inerte, cuando todo rencor fermenta insano, cuando al débil oprime inicuo el fuerte, horroriza pensar, Dios soberano, lo que fuera la vida sin la muerte!

Federico Balart.

CANTARES.

Caminito de la fuente te ví cogiendo una rosa, y te dije: «Buenos dias», por no decirte otra cosa.

Por el rio abajito marchan mis penas; por Dios, niña del alma, no las detengas; que las penas del hombre, bien de mi vida, van mejor rio abajo, que rio arriba.

Tu dentadura es de perlas; tus palabras son de miel; tus mejillas son de rosa, y tú de Carabanchel.

VITAL AZA.

DICHOS.

Un paleta entra en un estanco, pide una cajetilla de 40, y entrega una moneda de dos pesetas á la estanquera para que se cobre.

—¡Son 21 las!—dice ésta.

—¿Las dos?—replica el paleta con asombro.

En un examen de aritmética: —Si yo le doy á usted una peseta todos los dias, ¿cuántas tendrá usted al cabo de la semana?

—Ninguna—contesta el niño.

—¿Cómo ninguna?

—Ninguna, porque me las habré gastado todas.

CANTARES.

Por toda una eternidad que me amarias juraste. ¡Válgame Dios, y qué cortas que son tus eternidades!

PENSAMIENTOS.

Si muriese la hipocresía, la modestia tendria que vestirse de medio luto.

Si se supiese adonde se va á parar, nadie andaría.

¡Qué ridiculos son los hombres! Llevan los guantes negros hasta que se vuelven blancos, y los blancos hasta que se vuelven negros.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Limonada OTRA.

La «segunda» es una letra y otra letra «dos» y «tres» y en una «todos» de barro la «prima-tres» ves crecer.

Diario de Avisos.

Probad el **HENRI GARNIER & C.º** COGNAC

PANADERIA de José Lopez Martínez Plaza de Sandoval, 2.

En este establecimiento con sus expensas, que son las siguientes: Lencería, 14, frente á la confitería de la Eoquiela; Plaza de la Carnicería, 17, esquina á la calle de la Tortuga; calle de Cartagena, 40.

Desde hoy los precios del pan son los siguientes:

Pan madrileño catalán y francés, un kilo, 40 céntimos; medio id., 20; un cuarto id., 10, y medio cuarto id., 5.
Pan alto y rollos, un kilo, 38 céntimos; medio id., 19, y un cuarto id., 10.
Pan casero, un kilo, 38 céntimos; medio id., 17, y un cuarto id., 9. 5-1

OCASION. Se vende

un magnífico piano vertical con todos sus accesorios, en muy buen uso, por un módico precio. Para verlo y tratar, Trinquete, 2, principal. 8-1

S. JOSÉ Fabrica de pan, pastas para sopa y sacos de papel.

PRECIOS DEL PAN Madrid, París y Catalan. . . 45 ctmos. Alto y rollos. 40 id. Pan casero. 35 id.

Se vende el establecimiento de bebidas de José Medina Ruiz, situado en el Pasaje de Zabalburu, número 1, por tener su dueño que trasladarse á su casa. 4-1

LA LIRA. Confitería de moda.—Postre del dia: Tortas de manteca hojaldradas á 1 real, pastelillos flor y nata pasteles hojaldrados de carne, torta por trozos á 2 rs. y los especiales merengues

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 céntimos.

Idem pasteles de carne, merengues y toda clase de pastas y dulces.

Se muele almendra en máquina para horchatas á 15 céntimos libra.

ALMONEDA.—Se hace de un piano y varios muebles de lujo, en la calle de San Nicolás núm. 40.

ENRIQUE RENARD.

Cirujano dentista. Consulta de nueve á una y de tres á seis Hospedaje de Santa Cecilia.

TELEGRAMAS

DE ANOCHE

En el Senado pronunció un discurso Sagasta después de la proposicion del voto de confianza, sobre la prelación del derecho á hablar; escándalo extraordinario que duró media hora, nadie se entendia; hubo frases violentas de todas partes.

--Los circulos animadísimos.

--Garcia Alix preguntó al Minisiro de Hacienda si quedaban desligados del Tesoro y el Banco. Amos le contestó con evasivas, promoviéndose un ligero incidente.

--Restablecido el orden vióse la votacion de la proposicion de confianza, que fué aprobada por 127 contra 72; los conservadores conferenciarán sobre la conducta que deben seguir.

--La comision regresó de Tanger á Mazagan sin la indemnizacion. El garnit se negó á entregarla fundándose en que el nuevo Sultan desconoce el tratado. Se hacen comentarios sobre el asunto.

En el Consejo se ha leído un dictámen proponiendo un empréstito para nivelar el presupuesto. Creese que se fijará un plazo improrrogable para la entrega de la indemnizacion de Marruecos.

DE ESTA MADRUGADA

Los Diputados alcohólicos conferenciaron con Amos para interesarle en la reforma de patentes.

Moret ha indicado que dimitirá en breve.

Marchó el «Venadito» para Rabat.

ANUCINOS.

LLENA ESTA LA NATURALIEZA de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no ve—solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginia, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor G. C. Bristol autor de las célebres Zarpaparrilla y Piladoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avelano brujo).

De venta en la Farmacia Catalana, lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CAFETIN.—Se venden todos los enseres de un cafetin, en precio módico; el mostrador y la pila son de marmol. Darán razon calle de la Herradura, 11. 4-2

BAZAR VENECIANO PRINCIPE ALFONSO, 16.

Gran surtido en perfumería, polvos y esencias de piel de España; crema y polvos Simón; agua legítima de Kanarega y de la Florida.

Precio Fijo ENTRADA LIBRE 4-3

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar en casa de los padres, es vinda y tiene 26 años de edad y leche de tres meses. Darán razon en la Puerta de Orihuela, Barrio de la Trinidad, preguntando por Josefa la de Olmos.

LANA DE COLCHONES Se arregla y lava la lana y se hacen los colchones, á precio módico. Se hace á domicilio avisando plazo de la Trinidad, 22, á Juan Martínez. 3-2

ANUNCIO Se venden balcones de libro y á la catalana de todas medidas; ventanas de libro y á la catalana de todas medidas; puertas de sala de todas clases; puertas de surtidero idem; puertas de calle idem á precios reducidos. Calle de San Juan de Dios, núm. 6.

Se hacen persianas á 10 rs. el metro y las más superiores á 12, y tambien se hacen somiers americanos de á cuerpo á 14 pesetas; camerós 17 y matrimonio 19. Calle de Ceballos, 12. 12-7

OPERARIAS En la Fábrica de San José se necesitan para hacer sacos de papel y tender sopa. 4-2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, sea en Murcia ó fuera de ella, Es vinda. Darán razon, calle del Meson, núm. 10. 8-8

SE VENDE. La hacienda llamada «Torre de Hurtados», situada en Aljezares, compuesta de cien tahullas y plico, con tierra de riego, huerto y más de mil oliveras. Tiene riego de ceña y de portillo. Hay cuatro casas en dicha hacienda. Para más informes en la misma. 8-8

AMA DE CRIA.—Hay una de veintiseis años de edad y leche de nueve meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en la casa nueva, sin número de la plaza de los toros de San Agustín, preguntando por Loreto Garrina. 8-2

ARMARIO ROPERO.—Se vende uno de madera del Canadá, precio módico y un carro de dos ruedas, propio para cargar piedra de sillería ó para otros usos; para verlos, puerta del Porcel, carpintería. 8-3

ALIVIA
HAMAMELIS DE BRISTOL
 Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
 ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA

De venta, en la Farmacia Catalana, el lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.
 Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

13-CALLE DE LA PLATERÍA-13

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LA EMULSION MARGIL AL GUAYACOL

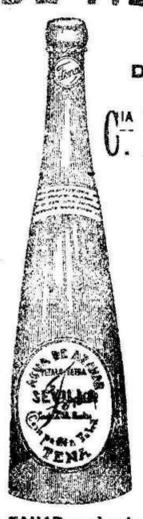
Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfíto de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo y Clorosis*. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer. DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72. 3-1-8

AGUA DE AZAHAR
 Marca DE LA
La Giralda C.ª Fabril TENA
 SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTTELLAS
 Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermauos, Plaza de San Julian.

SE REGALA UNA MUESTRA DE CARBON MERCEDES

á todo el que lo solicite

para que por sus resultados se puedan apreciar las muy buenas condiciones que tiene sobre las demás clases.

PEDIDLO y se os dará GRATIS PROBADLO y os CONVENCEREIS de sus buenos resultados.

De venta en el almacen de Carbon, junto á la Merced, al precio de 4 pesetas quintal. 40-23

SE ALQUILA en 40 pesetas el piso segundo de la casa número 2 de la plaza de Santa Eulalia, tiene 9 habitaciones, terradito espacioso al piso y sala empapelada. 10-4

COLOCACION.—La desea encontrar para el servicio de una casa Francisco Martínez, de 26 años de edad Darán razon, en la calle de Buipera, núm. 10.

TINTA DE ESCRIBIR

Se garantiza que es negra y se vende á 2 reales cuartillo, en la imprenta del «Diario.»

EL DIARIO DE MURCIA: Números del dia 5 cts.; del dia anterior ó más atrasados 10 céntimos.

Cajas de papel superior para 50 cartas á 4, 6 y 7 reales.

Copiadore de cartas á 10 reales. En la imprenta de este periódico.

DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picorde las encías haciendo reaparecer la *daba*; combate la *alferacia* y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbricas en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1'60 pesetas. Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

POLVOS DE JAVA de la Parfumerie Orientale, que se recomiendan por sus excelentes é higiénicas cualidades.

Caja UNA PESETA. De venta en los establecimientos de José Maria Costa y hermanos, Enrique Carmona, Ricardo Blazquez y C.ª, Patrio Saiquer, Ana Montoro, P. Coma Ferrer y Ferrer hermanos 10 6-m

AMA DE CRIA. Hay una de 24 años de edad y leche de un mes, que desea criar en su casa. Darán razon en la senda de Granada, partido de Guadalupe preguntando por Antonio Grieguez Perez.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (útiles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

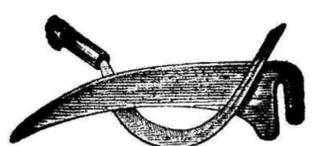
ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
 Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
 Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta
 Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo
 Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martínez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

Corvillas, Hoces Y GUADAÑAS DIENTE CALADO SISTEMA REVOLLIER.



Esta renombrada clase, es la más acreditada y la que mejor resultado práctico está dando en la provincia; es la única que no necesita dentarse.

DEPÓSITO EN MURCIA Francisco Peña Vaquero PLATERIA 70, Y PLANO DE SAN FRANCISCO, 5. 80-25

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA. DE BARCELONA. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de FernandoPóo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en la Palma, puertos de la Océano Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIOS DE TÁNGER.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORANTE. La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y actas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Pálacio. Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Trasatlántica»

Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sr. s. Dart y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 13. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

JOSÉ CLAVEL

médico homeópata. Pascual 7, (antes Contraste). Consulta de 11 á 1 permanente para los pobres. 80-27

ALMONEDA. Se hace de varios muebles de una casa, entre ellos, una cómoda con espejo y una sillería. Granero, 4.

CUADERNOS en blanco rayados, para los estudiantes, desde 5 y 10 céntimos en adelante. En esta imprenta. Imp. del «Diario», Sociedad, 10.